

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Santiago de Guayaquil, sábado 6 de diciembre del 2003

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SERVICIOS
NACIONALES GUAYAS "SERVINACIONAL CIA.
LTDA.**

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada "SERVICIOS NACIONALES GUAYAS "SERVINACIONAL CIA. LTDA., reformó íntegramente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 15 de abril de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0007474 el 4 de diciembre de 2003.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere al ARTICULO DECIMO NOVENO: DEL PRESIDENTE.- El Presidente de la compañía será elegido por la Junta General de Socios por el lapso de CINCO AÑOS,...; y, ARTICULO VIGESIMO: DEL GERENTE.- El Gerente será la máxima autoridad dentro de la administración de la compañía después del Presidente, será elegido por la Junta General de Socios por el lapso de CINCO AÑOS,...

Guayaquil, 4 de diciembre de 2003

**Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (E)**